

**REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE**

**LLAMA A LICITACION ADQUISICION DE
TALONARIOS ID 3504-1-L113**

DECRETO EXENTO N° 031

DALCAHUE, 03 de Enero de 2012.

VISTOS: La necesidad de adquirir Talonarios de Ordenes de Pedido, Talonarios de Certificado de recepción de materiales y Talonarios de Solicitud de Combustible, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la Ley N° 19.886, la Sesión Ordinaria 144 de fecha diciembre del 2012 del concejo municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2013, de la Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol 618-12-P; los artículos 8,12 inciso 4to, 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: La Licitación N° 3504-1-L113, denominada adquisición de Talonarios de Ordenes de Pedido, Talonarios de Certificado de recepción de materiales y Talonarios de Solicitud de Combustible, para diferentes departamentos del Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUIS A. BAHAMONDE VERA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
DALCAHUE

ROXANA C. CÁRCAMO CALISTO
ALCALDE DE LA COMUNA (s)
DALCAHUE

DISTRIBUCION:
Dirección de Adm. Y Finanzas
Secretaría Municipal
Adquisiciones
Oficina de Partes

RCCC/LABV/slav.